

**Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003**

**6<sup>o</sup>**

**Congreso  
Nacional  
de Estudios  
del Trabajo**

**Los trabajadores  
y el trabajo en la crisis**

## POLÍTICAS SOCIALES IDENTIDAD, POBREZA Y GÉNERO

Goren Nora<sup>1</sup>

*La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías*

Goffman, E., Estigma. La identidad deteriorada

Desde mediados de los años setenta, los gobiernos de los países latinoamericanos y del Caribe, han impulsado profundas transformaciones en las estructuras económicas, políticas y sociales en base a una rearticulación de las relaciones entre el estado, el mercado y la sociedad. Estos cambios se erigieron en base a la reducción del gasto público, el recorte en las atribuciones regulatorias del Estado y de su intervención en los mercados. Todo ello, provocó, una exorbitante concentración de la riqueza y los ingresos y conversión de los derechos ciudadanos en bienes y servicios.

Esta reestructuración ha dado lugar a una nueva “cuestión social” que se manifiesta como pobreza masiva, y exclusión creciente. Se incorporaron en el espacio de la política social los criterios de eficiencia propios de la economía de mercado, desplazando así a los criterios de asignación de recursos que habían surgido como una expresión de la cultura de los derechos humanos universales y un proyecto de integración social. Se redefinieron los estilos participativos, de gestión y de transferencia o devolución de responsabilidades a la sociedad, las políticas públicas pasaron a ser cada vez más descentralizadas en su ejecución, pero no en su diseño paradigmático que más bien tiende a ser centralizado en el ámbito global (Corragio, 1999: 26).

En este contexto se habla de la individualización de lo social donde los procesos de desinstitucionalización de los marcos colectivos que estructuraban la identidad social e

---

<sup>1</sup> Lic. en Sociología, Magíster en Ciencias Sociales del trabajo y Doctoranda en el área de Antropología en al Facultad de Filosofía y Letras, UBA, email: [nora\\_goren@hotmail.com](mailto:nora_goren@hotmail.com)

individual se han visto obligados a ser repensados, nuevas dimensiones asumen los procesos de socialización donde el trabajo deja de ser su eje central de referencia. De tal manera ante la crisis de la cultura de trabajo por la “imposibilidad” de generar pleno empleo entra en crisis la base donde se asentaban los procesos de socialización del modelo anterior. Si bien el trabajo sigue ocupando un principio de integración social ya no constituye un principio de subjetivación determinante (Svampa, 2000:17).

De esta forma aparecen nuevos espacios que dan lugar a esta construcción que se expresa en términos identitarios, donde la política social a través del poder simbólico que posee derivado de la capacidad que tiene el Estado de establecer clasificaciones sociales, define identidades sociales, condicionando las practicas cotidianas de los sujetos involucrados.

Las políticas sociales se ubicaron, entre otros, en este espacio de creación de subjetividades en base a un nuevo sistema de valores dominantes, de forma tal que la aplicación de acciones orientadas a la asistencia de los afectados por el nuevo modelo de acumulación, se basaron en los criterios de focalización. En la implementación de estos programas sociales el criterio de selección se erigió sobre una exaltación de la pobreza como identidad social a partir de la cual se podía tener acceso a un bien preciado, el ingreso a la categoría de “beneficiario” o como lo denominamos nosotros a la de la “identidad asistidas”. Se implementaron un sinnúmero de programas sociales nacionales, provinciales y locales que fueron invadiendo los espacios sociales donde habitaban los denominados pobres del sistema, esta situación dio lugar a que la población que encuadraba en esta categoría aprendiera formas de elaborar estrategias para vivir de los distintos planes sociales. Tal como lo hemos mostrado en otros trabajos, las mujeres se convirtieron en expertas en este tipo de articulación, circulaban por distintos planes y servicios sociales, como los comedores comunitarios y escolares, la búsqueda de alimentos en la iglesia, etc, les permitía garantizar la supervivencia familiar.<sup>2</sup>

Los documentos nacionales e internacionales que sientan las bases sobre las que se erigen las políticas sociales focalizadas mencionan la necesidad, entre otras, de priorizar

---

<sup>2</sup> Para un mayor desarrollo de la forma que asume esta práctica ver, Goren 2000.

en las intervenciones la inclusión de las mujeres y niñas, resultado, por cierto también, de la lucha del movimiento de mujeres por que sus demandas sean incluidas en la agenda social.

De esta forma se clasifica y se nomina dando lugar a la construcción de una nueva matriz a partir de la cual muchas identidades empiezan a adquirir una nueva identidad. Se habla así de los pobres, los excluidos, los vulnerables y entre ellos las mujeres, los niños/as, los jóvenes, los ancianos donde aparecen consignas tales como invertir en la gente, focalizar los recursos sociales en la pobreza extrema, no a los subsidios generalizado, seleccionar acciones de costo efectivas, hacer participar a la comunidad, promover los micro emprendimientos familiares, promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

Es pues el objetivo de este trabajo presentar los avances de una investigación que indaga acerca de los cambios en la subjetividad femenina a partir de su participación en distintos programas sociales donde se analizan los matices discursivos en su relación con las actuaciones no discursivas. En esta presentación nos centraremos en uno de los aspectos tenidos en cuenta cuando una aborda el estudio de esta temática como lo es la forma en que los agentes sociales que disputan el poder le atribuyen un identidad al otro, en nuestro caso a las posibles “beneficiarias” de los programas sociales. Para alcanzar el objetivo planteado se trabajó con entrevistas en profundidad y análisis de documentos.

En la primera parte del trabajo se hace referencia a las cuestiones teóricas vinculadas al temática abordada, luego nos centramos en las formas clasificatorias de las nuevas políticas sociales y por últimos presentamos los distintos modelos de políticas sociales orientados a las mujeres que han disputado el espacio de construcción de subjetividades durante las últimas décadas.

### **1.Marco de abordaje**

Las dos aproximaciones teóricas sobre las que se asienta nuestra mirada analítica nos vinculan, por un lado al concepto de identidad individual y social y por el otro a las visiones sobre las que se erigen las construcciones identitarias del género.

### 1.1 El concepto de identidad social e individual

Un recorrido por la literatura que aborda el tema de la “**identidad**” nos remite directamente a abordajes diferenciales vinculados a distintas corrientes del pensamiento teórico.

- a. Por un lado nos encontramos con los científicos sociales que reifican o esencializan lo social, de modo que reconocen su objeto de estudio como una *realidad*. Las definiciones que desarrollan son de tipo esencialistas y se presentan como una emanación de rasgos objetivos, donde el término identidad sería su producto. Desde esta visión se utilizan categorías abstractas o metafísicas para caracterizar este concepto. En esta visión existe el supuesto de un “orden natural” que es objetivo, en cuanto no es el producto de la voluntad o conciencia de los sujetos que la construyen.

Sin duda fue Durkheim, quien aporta a la idea de que los hechos sociales son cosas exteriores a los sujetos susceptibles de ser mediados y clasificados, en la misma línea va a ser Parsons quien propone para el análisis dinámico de la sociedad el sistema estructural funcional que es un tipo lógico de sistema teórico generalizado con categorías aplicables a los sistemas empíricos.

Tal como lo señala Vasilachis de Gialdino, el positivismo realiza sus construcciones teóricas entorno a tres puntos: a) la observación dirigida hacia hechos externos al investigador, b) la importancia de leyes derivadas de las regularidades observadas en los hechos y como fundamento de las explicaciones causales y c) el supuesto de la necesidad de teorías verificables<sup>3</sup>

- b. Otra visión es la que podemos denominar enfoques subjetivistas, las que tuvieron la pretensión de salvar las cuestiones abandonadas por las perspectivas sistémicas y objetivistas. Esta corriente realiza un importante aporte en cuanto a las relaciones del lenguaje, la reflexividad y la comprensión de sí de los sujetos. Al invertir el sentido promovido en cuanto a la reificación de lo social, en términos de estructura y de sistema han dado vida al sujeto. De esta forma se

---

<sup>3</sup> Estas consideraciones se encarnan en las epistemologías de Carnap, Popper y Lakatos, y en el método hipotético deductivo.

pone la mirada en los intercambios cotidianos como lugar de creación reformulación y transformación de significados identificatorios (Blumer, 1969).

Por su parte desde esta perspectiva se supone la no introyección pasiva por parte de los sujetos de los significados socialmente construidos, donde se plantea que la incorporación del discurso que define la identidad se halla mediado por la interpretación del sujeto, el cual supone entre otras resistencia y reformulación, o sea la elaboración de un contradiscurso.

En definitiva, el primer enfoque marca una visión que busca las regularidades en una estructura social considerada como un esqueleto fijo, donde el mundo social se hallaría regido por leyes, mientras que la otra visión considera a los individuos como seres conscientes de su realidad socialmente provistos de una voluntad para transformarlo.

c. La tercera visión que es la adoptada por nosotros pone el acento en la dimensión relacional que ha diferencia de las anteriores visiones, concibe a la “identidad” como un proceso de construcción que, si bien está sujeto a las representaciones que los individuos y grupos sociales elaboran de sí mismos, se encuentran condicionadas por los marcos sociales en las que se desenvuelven y, por lo tanto, se encuentran sujetas a las relaciones que los individuos y grupos sociales establecen entre sí, a partir de la posición que ocupan en la sociedad. De acuerdo a este enfoque, las identidades sociales se elaboran a partir de las relaciones que oponen entre sí a los diferentes agentes sociales cuando estos entran en contacto (Barth, 1976).

Esta perspectiva debe ser abordada desde un marco conceptual flexible, que partiendo de las consideraciones históricas y materiales presentes en lo social debe considerar distintos planos analítico:

- Uno ligado a un contexto de acción y a una definición de la situación en un espacio dado y culturalmente marcado, donde nos encontramos con la formas en que las instituciones y los agentes sociales en interacción con el individuo le atribuyen una identidad y otro

- ligado a una trayectoria subjetiva y a una interpretación de la historia personal, socialmente construida, donde el sujeto incorpora su propia identidad (Dubar, C., 1996: 111-119).

Ambos planos sirven a los efectos analíticos, no obstante

- El núcleo de la construcción identitaria reside en el espacio ubicado en la articulación entre los dos planos antes señalados, donde cada actor se define como sujeto de un sistema determinado y producto de una trayectoria, por lo que debe estudiarse el contexto que define al individuo y como el se construye a sí mismo.

Nosotros, en esta presentación nos detendremos en el análisis del primero de los planos analíticos poniendo de relieve las atribuciones de identidad prevalecientes en las intervenciones sociales durante las últimas décadas.

## 1.2 Perspectivas sobre las que se asientan las construcciones identitarias del género

En este apartado presentaremos, muy sintéticamente, dos perspectivas teóricas diferentes que subyacen a las propuestas que en materia de política social orientada a la mujer se pueden encontrar. Por un lado la de la “complementariedad entre los sexos” y el otro la de la “división sexual del trabajo”. Cada una de ellas le atribuye una identidad diferente al los sujetos mujer y hombres.

- a. Complementariedad entre los sexos** la idea que subyace es la de conciliación entre los roles, que asume diversas formas en la literatura sociológica, una es la de “especialización de los roles sexuales”, otra forma de más reciente desarrollo es la de “conciliación vida familiar/vida profesional y otro es el paradigma de asociación –partenariat- entre varones y mujeres, mencionado en los informes preparatorios de la ONU para la cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres en Pekín, 1995. En estos enfoques se puede distinguir cierto biologismo y o naturalismo subyacente (Hirata H., 1997: 8).

Desde esta perspectiva las relaciones sociales son miradas en términos de “lazos sociales, donde se supone una presunta igualdad entre los sexos. O sea la división social del trabajo es analizada en términos de “vinculo social”. Tal

como las visiones objetivas de la identidad antes señaladas va a ser Talcott Parsons, el teórico social que le dio sustento a este tipo de conceptualización, quien aceptaba sin cuestionar las caracterizaciones del comportamiento sexual normal y el temperamento elaboradas por los científicos sociales de la década de los treinta y los cuarenta, considerando toda variación de estas normas como una desviación, quien le asigna una división fundamental entre el comportamiento instrumental de los hombres y el expresivo de las mujeres, comportamiento que se considera que trascendía los límites de clases y las culturas nacionales (Scoott J., 2000:22).

b. Contrariamente al realizar los abordajes desde la **división sexual del trabajo** podemos ver que existe una relación social específica entre los varones y las mujeres, de ello deriva que existen necesariamente prácticas sociales diferentes según el sexo (Hirata H., 1997) que al razonarla en términos de “relaciones sociales” con su corolario: las prácticas sociales nos permite ver la estructura social en toda su dinámica. Se trata de un pensamiento en términos de antagonismo, de contradicción y de relaciones de poder entre los sexos.

Lo importante de la noción de relación social es la dinámica que reintroduce, esta dinámica permite ver las fronteras con las que la categoría género, al igual que las de clase, se trazan para servir a una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Estas fronteras son a menudo movibles y negociables y operan no sólo en la base material de la cultura sino también en el imaginario social (Scoott J., 2000: 24).

Es importante no establecer para las prácticas sociales, un principio único de coherencia que allane las contradicciones observadas, sino situar por el contrario, la diversidad y la contradicción en el centro de la definición de las mismas. La combatividad y la sumisión no aparecerían, entonces, como contrapuestas, ni se influirían mutuamente siguiendo el principio de los vasos comunicantes, sino que constituirían las dos caras de una misma práctica social. (Daniele K., 1997:26).



## 2 Dos movimientos conjuntos

La orientación que han adoptado las políticas sociales en la Argentina han sufrido distintos virajes dentro de la historia reciente, signados principalmente por las nuevas condiciones nacionales e internacionales. En los años setenta, con el agotamiento del modelo de industrialización por el de sustitución de importaciones, la economía Argentina entró en un ciclo de recesión marcado por la desindustrialización y por la pauperización de las clases medias y populares, a la par que se consolidaba un nuevo orden mundial bajo los auspicios de las dominantes tesis neoliberales que preconizaban la borradora de las antiguas especializaciones por país y alta descentralización en la estrategia concentrativa (Sennett, R., 1999). Emerge así en un contexto donde se asiste al desmantelamiento del Estado de Bienestar, los denominados por Castels desafilados del sistema, ante un Estado donde lo que le corresponde es actuar donde el mercado no llega o donde no hay mercado.

En el contexto antes aludido, el término “pobreza” cobra centralidad en vinculación directa a las políticas sociales que en toda América Latina han venido proponiéndose en relación a la misma. Asimismo cobran relevancia ciertos “atributos” de esa población “pobre”, tales como el de ser vulnerables y excluidos que poco nos dicen de los motivos por los que han llegado a ser objetos de esas nominaciones así como de la forma a través de la cual es posible de dejar de pertenecer a ellas.

Al estar las políticas sociales orientadas a los que estaban incluidos en las categorías sociológicas antes señaladas, se intensificó la discusión sobre la pobreza. Se trabajó intensamente en la definición de indicadores sociales cada vez más precisos tendientes a la configuración de diferentes tipos de poblaciones incluidas en esas categorías sociológicas.

De esa forma las clasificaciones a través de los métodos de medición como lo son el de las necesidades básicas insatisfechas y el de la línea de pobreza en definitiva introducen mecanismos que hacen a la separación dentro de poblaciones homogéneas, con lo que contribuyen a realzar la impresión de aumentar la fragmentación social y aumento de las desigualdades dentro de un todo que tenía características que las homogeneizaba internamente (Rosanvallon, P., 1996:94).

Esta forma de nominar y de clasificar va aportando a la construcción de identificaciones por oposición, se es excluido dado que existe un incluido, se es vulnerable ya que existe un protegido. Estas construcciones aunadas a la lógica asistencialista poco aportan a la construcción de un sujeto social capaz de disputar un espacio que superen a los de la demanda, por el contrario han ayudado a la construcción de un “identidad asistida”. Expresiones tales como *“para que voy a ir e intentar construir mi casa con la plata que me dieron luego de las inundaciones si el Estado me lo tiene que dar, siempre es así”, “acá tengo la plata que recibo de un plan, claro que no hago nada a cambio, eso sí, si lo sacan me voy a provincia y me consigo otro, mi hermana me lo consigue”, “no porque voy a ir a pedir trabajo, si yo así me las rebusco entre lo que me dan del plan, un poquito, un poco de la iglesia y de los comedores nos arreglamos”*.

*“Entienda bien lo que le digo, yo soy pobre y por eso la gente que esta ahí en el gobierno tiene que darme los planes yo voy al comedor me dan algo de plata y me llevo la comida, con eso nos arreglamos, estamos bien. Claro yo tengo una amiga que es la que tiene los contactos con no me acuerdo como se llama que esta en el Ministerio y bueno así funciona.....”<sup>4</sup>*

Estas expresiones emanadas de los “asistidos” por las políticas sociales dan cuenta de cómo las identidades atribuidas desde el poder, se han ido subjetivado y plasmado en prácticas sociales concretas<sup>5</sup>.

Continuando con el planteo desarrollado en párrafos anteriores donde se hizo eje en la pobreza como atributo que define al otro como sujeto plausible de ser beneficiario de un programa nos parece importante articularlo con lo que se ha dado en denominar “feminización de la pobreza”.

Al ser necesario identificar a los potenciales beneficiarios de programas sociales bajo los criterios de la focalización, por lo que se transforma en una condición sine qua non detectar a los más pobres, entre esa población se ubican a las mujeres. En el afán desmedido de focalizar también se ha desmembrado al colectivo femenino intentando así imponer la visión que habla de la “feminización de la pobreza”.

---

<sup>4</sup> Estas expresiones provienen de diversas entrevistas realizadas, durante los últimos siete años, a “beneficiarios” de distintos programas sociales.

<sup>5</sup> Con esto no estamos señalando un determinismo en las acciones, pero sí un fuerte condicionamiento. Nuestra postura teórica, que es resultado de muchos años de trabajo en campo con los actores sociales receptores de las políticas sociales, es el que nos llevo a adoptar la visión relacional de las identidades.

Este enfoque considera que las mujeres como grupo están económicamente en desventaja y que ésta se acentúa cuando las mujeres deben mantenerse a sí mismas y a sus hijos. A esta conceptualización subyacen dos cuestiones: por un lado se sostiene que las mujeres que deben sostener económicamente a sus hijos y a ellas mismas son mayoría entre los “pobres”, y por el otro lado que la pobreza se presenta en mayor cuantía entre las mujeres respecto a los varones.

Tal como lo señala Di Marco, desde los ámbitos relacionados con las políticas públicas de corte asistencial se alerta acerca de la cantidad de mujeres que están en “riesgo” de convertirse en jefas de hogar, con lo cual se introduce un sesgo valorativo acerca de la constitución de los hogares, por el cual la familia de la pareja adulta aparece como deseable, sin especificar en qué condiciones.

Una de las ideas que dan sustento a esta conceptualización es que el aporte económico de una mujer al hogar puede complementar el ingreso principal, que es el aportado por el hombre y de esa manera poder mejorar las condiciones de vida familiar. Evidentemente que mirado a la luz de los contenidos que hacen a la división sexual del trabajo, a la mujer le corresponde situarse principalmente en su rol de garantizadora de la reproducción familiar y ocasionalmente en tanto productora.

### **3. Modelos de políticas sociales de género<sup>6</sup>**

En el punto anterior hemos dado cuenta de los “atributos personales” que hacen a un sujeto plausible de ser un “asistido”, ahora nos centramos en la consideración de los distintos modelos de políticas sociales de género que han estado vigentes durante las últimas décadas.

Si la lucha por la igualdad de género<sup>7</sup> es una lucha que se ha dado de manera global en la sociedad en su conjunto hay que considerar, que esta reivindicación al traducirse en acción estatal llega mediada por un lado por los criterios de la focalización y por el otro por los agentes locales o internacionales que la devuelven de una forma armada con

---

<sup>6</sup> Si bien todas las intervenciones sociales parte de una concepción acerca del lugar que ocupan o deberían ocupar hombres y mujeres en la sociedad, nosotros en este punto nos centraremos en las políticas explícitas orientadas a las mujeres.

<sup>7</sup> Para un desarrollo de la lucha del movimiento de mujeres para lograr la instalación en la cuestión social, ver Bellucci, M, 1997, 1999.

contenido prefijados Sería dable pensar que en un contexto regido por una lógica netamente instrumental de las políticas sociales<sup>8</sup> que el interés que hace a la incorporación en la agenda nacional e internacional de la misma, no se traduzca exclusivamente en acciones que conduzcan a trabajar específicamente sobre la diferencias genéricas.

Así nos encontramos con dos tipos diferentes de enfoques, por un lado se encuentran las políticas que han considerado a la mujer como “objeto” de las mismas por dos razones antagónicas: su vulnerabilidad y, simultáneamente, por su capacidad de resolver estrategias de sobrevivencia tanto a nivel del grupo familiar como de la comunidad, mientras que otras intentan promover el desarrollo de la igualdad de género.

Las primeras asumen nominaciones tales como políticas antipobreza, de bienestar y de eficiencia, las que se elaborado en referencia directa a los dictados de la época en cuanto a la cuestión de la reducción de la pobreza se trata. Parten de supuestos parsonianos del lugar que el hombre y la mujer deben ocupar en la sociedad. Estas acciones se han asentado básicamente en el rol reproductivo de los trabajos tradicionales por género como lo son el de costura, producción de alimentos, cuidado infantil, reforzaron su lugar en la familia como responsables centrales del cuidado de los niños y de tomar por si solas medidas de control de la natalidad aún sin el apoyo o la falta de comprensión de los compañeros y cónyuges. Estas políticas parten de una concepción de la “complementariedad entre los sexos” donde el hombre debe centrarse en la reproducción y no en la producción. Estas políticas no solo han reforzado la continuidad del rol de las mujeres en la reproducción del grupo familiar sino que, también las han hecho responsables de tareas de reproducción a escala social, en proyectos comunitarios de salud, de cuidado infantil, de cocina popular, sin la adecuada remuneración y reconocimiento social. Esto debe comprenderse a al luz del crecimiento que en la última década tuvieron los servicios sociales comunitarios resueltos por organizaciones de mujeres semivoluntarias: las cocinas populares, los centros de cuidado infantil, los centros de salud comunitarios, y muchas más invenciones han salido al paso de las necesidades populares cada vez menos resultas por el estado.

---

<sup>8</sup> Para un desarrollo de esta visión ver Coraggio, J, “Las nuevas políticas sociales el papel de las agencias multilaterales”, 1994

Dentro del otro enfoque nos encontramos con propuestas que se denominan “enfoque de equidad económica”, de “empoderamiento” y el de “democratización de las relaciones familiares” que bajo distintas propuestas se proponen el desarrollo de la igualdad de los género, para lo cual se centran más en los aspectos económicos, políticos así como los personales, tanto los referidos a las condiciones materiales como a las situaciones subjetivas de los individuos, tanto las que tienen que ver con la participación de las mujeres en el mundo público pero también con las relaciones de poder y autoridad en el mundo familiar, privado, o sea en todos los planos de la vida social.

En estas propuestas se introduce un lenguaje de relaciones donde que se asientan en los resultados de diversas investigaciones que dan cuenta de como la distribución de recursos dentro de los hogares no era igualitaria, que tampoco lo eran los niveles de consumo y de vida de todos los miembros de una misma unidad familiar y que el bienestar de los miembros de la unidad estaba determinado por el modo en que se generan esos recursos y por la manera en que son administrados. Se demostró que las relaciones de poder existentes en la pareja conyugal, permite que los hombres tengan una mayor probabilidad de control del uso de los recursos, por el hecho de que ellos son quienes generan mayores ingresos, en comparación con las mujeres que producen menos ingresos y desarrollan mayor cantidad de horas de trabajo impagas.

Asimismo se demostró que por su lugar de madre y amas de casa muchas mujeres tienen menos control sobre las decisiones de compra de objetos de consumo durable, pero a su vez cuando tienen acceso a ellas no obtienen para si aquellos objetos que le brindan autonomía y placer.

Por su parte la situación de subordinación de las mujeres por sus condicionantes de genero se cruzan con otras variables de clase, grupo étnico y etapas de su ciclo vital. La subjetividad se constituye en base a múltiples identidades, tanto aquellas que tienen más permanencia estructural –vinculada con la familia donde se nació, las relaciones primarias, la clase, el grupo étnico o el sexo- y aquellas coyunturales, de pertenencia a entidades colectivas –grupos políticos, comunitarios, sindicales, etc- y a grupos de pares vinculadas con las etapas del ciclo vital. Estas múltiples identidades se interrelacionan y producen una especifica configuración personal. Donde se considera que los cambios en la identidad de género de las mujeres tiene una extraordinaria implicancia en sus posibilidades de adquirir poder y autoridad personal. La identidad de género tiene que ver no con sus cualidades biológicas por el hecho de haber nacido mujer sino por el lugar social que le ha tocado desempeñar en función de las múltiples determinaciones

culturales de la feminidad y la masculinidad, cruzadas con dimensiones de orden económico y político. En estos proyectos la reflexión sobre su identidad se busca favorece el reconocimiento de las mujeres de sus objetivos específicos.

#### **4. A modo de reflexión final**

Hemos presenciado el resquebrajamiento de la identidad vinculada a la cultura del trabajo, donde nuevos espacios emergen como lugares de construcción identitaria. El Estado a través de las nuevas políticas sociales *focaliza* sus acciones en los “*pobres del sistema*”, donde clasifica y nomina definiendo identidades. Identidades fragmentadas y asistidas. Las mujeres se erigen como las más pobres entre los pobres y a su vez como portadoras de un bien, estimado como natural, a partir del cual se intenta “aliviar” la pobreza. En definitiva no se cuestiona la relación de desigualdad entre el hombre y la mujer sino que por el contrario se la aprovecha. Estas acciones conviven con las propuestas que sostienen la necesidad de modificar las relaciones sociales de poder basadas en construcciones culturales de la femineidad y la masculinidad y cuestionan la división sexual del trabajo. Algunas de ellas se traducen en programas sociales que con mayor o menor expansión numérica y geográfica son implementados.

De tal manera van apareciendo nuevas identidades, nuevas subjetividades y nuevas prácticas sociales. En este trabajo hicimos un recorrido por las formas en cómo a partir de denominaciones y clasificaciones las políticas sociales van construyendo una matriz a partir de la cuales se empieza a adquirir una nueva identidad.

Muchas identidades comienzan a existir solamente al momento de ser seleccionadas y designadas como tales por parte de quienes disponen de poder simbólico legítimo para hacerlo, así un grupo, clase, genero sexual, región o nación no comienzan a existir como tal para aquellos que forman parte de él y para los otros, hasta no ser distinguidos, según un principio cualquiera de los otros grupos, es decir a través del conocimiento y del reconocimiento (Bourdieu, 1996:141).

#### **Bibliografía consultada**

Barrancos, D.; Goren, N: “*Género y empleo en el Gran Buenos Aires. Exploraciones acerca de las calificaciones en mujeres de los sectores de pobreza*”, en *De la exclusión a la organización*, comp., Forni, F.

Barreto, M.; Benitez, A.; Attias, A (2002): “*Política Social, Pobreza, identidad y fragmentación social*” presentado al Seminario “Las caras de la Pobreza”, UCA.

Barth, F. (1976) “*Los grupos étnicos y sus fronteras*”, Fondo de la Cultura económica, México.

Blumer, H., (1969) *Symbolic Interactionismo. Perspective and Method*. Prentice-Hall Inc., Englewood Cliffs, New Jersey

Bourdieu, P., (1985) ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos, Ediciones Akal, Madrid.

Bourdieu, P (1980) “Structures, habitus, pratique” en *Le Sens Pratique*. Les Editions de Minuit, Paris.

Castel, M. (1996) “The Information Age. Economy, Society and Culture, Massachusetts.

Coraggio J.L., (1999) “Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad, Niño y Dávila Editores/UNGSM, Madrid.

Dubar, C., (1996) *Socialisation et processus*” en PAUGAN, S. (coord.). *L'exclusion, L'état des savoirs, Paris: Éditions la découverte*.

Dubar, Claude (2000) *La Crise des Identités. L'interprétation d'une mutation*, Presses Universitaires de France: Paris.

Goffman, E.(1993) “Estigma. La identidad deteriorada, edit. Amorrortu, Buenos Aires.

Goren, N., (2001): “*Una aproximación a un programa de empleo: el caso del Programa Servicios Comunitarios*”, en *Sociologías*, Universidade Federal do Rio Grande Do Sul, pp. 190-213

----- (2001) “ Políticas focalizadas de creación de empleo, un camino entre la necesidad material y la clientelar” en *Articulaciones en el mercado laboral*, comp. Forni, F.; Angélico, H. pp.147-158

----- (2000) “La mujer y su situación laboral. Caracterización y análisis” Tesis de Maestría, 2000.

Hirata H., (1997), La división sexual del trabajo. Permanencia o cambio, “Introducción”, Asociación Trabajo y Sociedad.

Kergorat., D (1997) “Por una Sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categoría dominantes a una nueva conceptualización” en La división sexual del trabajo, Permanencia y cambio, Asociación Trabajo y Sociedad.

Rosanvallon, P.,(1996), “La nueva era de las desigualdades”, edit. Manantial.

Schmulker, B.,(1996), “La perspectiva de genero en los proyectos de Desarrollo y su diferencia con la perspectiva de mujer y desarrollo”, en Las políticas sociales en México en los 90, UNAM.

Scott, J., (2000) “*El género: Una categoría útil para el análisis histórico*” en El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, comp.. Marta Lamas, México.

Svampa, Maristella (2000) *Desde Abajo. Transformación De Las Identidades*, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Vasilachis de Gialdino (1992) “Los problemas teórico epistemológicos” en “Métodos cualitativos 1”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.



